



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 44



Acta número 44 cuarenta y cuatro de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 13 trece de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete.

Siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del C. OSWALDO ALATORRE SANCHEZ, con el objeto de celebrar la Cuadragésima cuarta sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el C. Oswaldo Alatorre Sánchez, Presidente Municipal y los C.C. Regidores: Fidencio Valdez Várelas, Lic. María Isabel Preciado Rodríguez, Jesús Alberto Navarro Padrón, Verónica Hernández Pérez, Juan Manuel Hernández Rocha, Arturo Ramírez Delgado, José Alonso Sánchez Alcalá, Lic. Mariela Márquez González, Ulises de Jesús Echeverría Centeno y la Síndico Licenciada María Guadalupe Domínguez Hernández bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia, verificación del quórum.
II. Propuesta del orden de Día, y aprobación.
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión; 43 cuarenta y tres de la sesión Ordinaria de fecha 23 veintitrés de Enero del año 2017 dos mil diecisiete.
IV. Autorización para nombrar como Recinto Oficial la Plaza “Ramón Corona” para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la Conmemoración del 132 Aniversario como Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.
V. Aprobación para la renovación de Convenio con la Secretaria de Cultura para que el Municipio forme parte del Programa de Ensamblés, Coros y Orquestas (ECOS).
VI. Solicitud del C. Faustino Gómez Becerra.
VII. Asuntos Varios.
VIII. Clausura de la Sesión.

Primer Punto.- El Presidente Municipal solicitó a la Secretaria General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 13 trece de Febrero del 2017 dos mil diecisiete y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando el Presidente Municipal C. Oswaldo Alatorre Sánchez Instruye a la Secretario General dé lectura al orden del día.

Segundo Punto: La Secretario General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al Orden del Día

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Manuel H.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

Jesús Alberto Navarro
Fidencio Valdez Várelas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]